

2839

REAL DECRETO 157/2002, de 1 de febrero, por el que se nombra Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Miguel Colmenero Menéndez de Luarca.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 23 de enero de 2002, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3, 343 y 345 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y haciendo uso de la facultad que confiere el artículo 118 de la expresada Ley Orgánica de proveer los destinos cuyos titulares se encuentren en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza por el tiempo que permanezcan en la referida situación,

Vengo en nombrar Magistrado del Tribunal Supremo a don Miguel Colmenero Menéndez de Luarca, el cual pasará a desempeñar plaza, correspondiente al turno de juristas de reconocida competencia, en la Sala Segunda del Alto Tribunal, mientras permanezca su titular, don Roberto García-Calvo Montiel, en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA